

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

215**MÁLAGA NÚMERO 8**

EDICTO

D/D^a. M^a ROSARIO SERRANO LORCA, LETRADO/A DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NUMERO 8 DE MALAGA.

HACE SABER: Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 818/2020 se ha acordado citar a SEMABA S.A. como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 17 DE MAYO DE 2021 A LAS 10.55 HORAS para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en C/ FISCAL LUIS PORTERO GARCIA (Ciudad de la Justicia de Málaga) Planta 3^a debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de CONFESION JUDICIAL.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a SEMABA S.A. Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Madrid.

En Málaga, a seis de noviembre de dos mil veinte.

EL/LA LETRADO/A DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

(03/14.915/21)

